

RESUMEN EJECUTIVO

INF-AEV/UAI/N° 08/2017

PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL INTERNO INF-AEV/UAI/N° 11/2016 EMERGENTE DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO (SP) DE LA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA - GESTIÓN 2015

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2017 de la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia Estatal de Vivienda, se realizó el Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe de Control Interno INF-AEV/UAI/N° 11/2016 emergente de la "Evaluación del Sistema de Administración de Presupuesto (SP) de la Agencia Estatal de Vivienda - Gestión 2015".


El objetivo del seguimiento es evaluar el cumplimiento de las cinco recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno INF-AEV/UAI/N° 11/2016 emergente de la "Evaluación del Sistema de Administración de Presupuesto (SP) de la Agencia Estatal de Vivienda - Gestión 2015".

Como resultado del primer seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno INF-AEV/UAI/N° 11/2016 emergente de la "Evaluación del Sistema de Administración de Presupuesto (SP) de la Agencia Estatal de Vivienda - Gestión 2015", se concluye que de las cinco (5) recomendaciones, cuatro (4) se encuentran cumplidas y una (1) se encuentra no cumplida, tal como se expone a continuación:

N° Observación	Descripción	N° de Recomendación	Resultado del Seguimiento	
			Cumplidas	No Cumplidas
3.1	Deficiencias en la Formulación del Presupuesto de la AEV/VIVIENDA	R1. y R2.	2	-
3.2	Falta de Documentación de Respaldo que Avale la Incorporación de Bs1.121.494,68 al Presupuesto Reformulado 2015 de la Agencia Estatal de Vivienda	R3.	1	-
3.3	Inconsistencia en el Formulario N° 8 "Requerimiento de Materiales, Bienes y Servicios" Vs. el "Presupuesto de Gastos Consolidado" Ambos Expuestos en el Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2015	R4.	1	-
3.4	Falta de Seguimiento de la Ejecución Física - Financiera de la AEV/VIVIENDA	R5.	-	1
TOTAL		5	4	1

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.

La Paz, 29 de junio de 2017


Lic. Beatriz M. Yela Mercado
CAULP 4016 - CAUB 10175
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA